

I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

10 NOV 2011

DECRETO EXENTO Nº

VISTOS

La comisión de Servicios con derecho a viático solicita por el concejo municipal , Acuerdo 270,286n que dispone que el funcionario(a) Sr. Servicio Iriberren, Waldo Ramos, Robinson Morales, Grado E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

1.- Designese en comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancelese la Comisión de Servicio de la siguiente forma: Santiago , entrevista En Minist. Transporte, dia 14 de Nov. del 2011., participación al IV congreso nacional de concejales en Viña del Mar, del 14 al 18 de Nov. 2011.-

4 dias c/ pernt. \$ 62.511 x 4 # 1 * s/ * * 250.044

pasajes

60.000 335.046

Inscrip.

100.000

435.046 Cada/Uno .-

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ALIDAD DA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE .-

NANCY E. FRAFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL CHTR/RAAM/NEFR/HHAP/hop .-

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

RUBEN

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE